

Expediente: 1669/19

Carátula: LOBO SANTIAGO AGUSTIN C/ DE ANGELIS MARIO ANTONIO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 3

Tipo Actuación: DECRETOS CON FD

Fecha Depósito: 01/04/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27286801299 - PANIGUTTI, GUILLERMO LUIS-DEMANDADO/A

20310385655 - ESCUDO SEGURO S.A., -DEMANDADO/A

20313236189 - BALMORIA, ROXANA DEL VALLE-ACTOR/A

90000000000 - DE ANGELIS, MARIO-DEMANDADO/A

20213278526 - LOBO, SANTIAGO AGUSTIN-ACTOR/A

20202184635 - PIGNATA, ATILIO ALBERTO-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3

ACTUACIONES N°: 1669/19



H102336066461

Juzgado Civil y Comercial Común XIV nominación

JUICIO: LOBO SANTIAGO AGUSTIN c/ DE ANGELIS MARIO ANTONIO Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. Expte. N° 1669/19.

Presentación proveída: OTROS - POR: COLOMBRES, HERNAN JOSE - 31/03/2026 09:52.

San Miguel de Tucumán, marzo de 2026.

1. En atención a lo manifestado y advirtiendo que por un error material se consignó incorrectamente el apellido del Sr. Atilio Alberto Pignata en el proveído del 04/03/2026, téngase al mismo por abonada planilla fiscal de fecha 02/03/2026 y por rectificadas las citadas providencias.

2. Respecto de la notificación a los Delegados Liquidadores de Escudo Seguros, líbrese cédula Ley 22.172, en su domicilio real de Moreno 437 de CABA a fin de notificar los proveídos de audiencia de fecha 15/12/2025 y el presente. La cédula ordenada tendrá que diligenciarse por Secretaría a través del correo electrónico notificacionescm@jusbaire.gov.ar. Transcríbese en la notificación el artículo 202 del Código Civil y Comercial de Tucumán. 1669/19 ANMF

Actuación firmada en fecha 31/03/2026

Certificado digital:

CN=SALOMON Pablo Alejandro, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20288842613

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.